

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción: Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que desee en la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, le recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número abonado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España...
ANUNCIOS
1.ª plana...
2.ª y 3.ª...
4.ª...
ESQUELAS SEGUN TARIFFA
No se descuentan los originales
Máximo sueldo 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

Notas del día

Resuelta ya la política que pudiéramos llamar de altura, entra ahora la otra más pequeña, la casera, que por lo mismo que se des envuelve en marco más pequeño es más activa y más animada.

La credencial del nuevo alcalde; los planes que pueda desenvolver; su filiación en uno u otro bando, son temas que andan en todos los labios y dignos de apasionados comentarios.

Cuando hay un cargo vacante en el partido conservador con antelación y casi con unanimidad de dentro y fuera, corre de boca en boca el nombre del candidato; en cambio cuando se trata de los liberales es un rompecabezas y cada cual arrima el ascua a la sardina que le conviene.

Y supuesta y definida la cuestión por uno de los bandos, sigue otra no menos peliaguda, que es la de averiguar quienes serán los futuros candidatos para la diputación a Cortes.

Aquí se pierde la fantasía dando nombres y haciendo cábalas; pues mientras algunos suponen que el efecto del partido liberal echará raíces en la designación próxima del encasillado, otros creen que eso ha sido una nube pasajera que no ha tenido más valor que el de una satisfacción momentánea del amor propio del conde.

Háblase de actitudes de rebeldía, en el supuesto de que imperase tal imposición; y dícese que el pacto u obligación por el cual el partido liberal quedará obligado a regalar tal acta, ha espirado con la elección actual.

A nosotros siempre nos ha de parecer admirable que sean candidatos de la tierra, mirando, aparte las simpatías del paisano, el bien general de Murcia; pues por mucho que sea el interés que podemos despertar a un extraño, nunca es tanto como el que hemos de inspirar a los mismos murcianos.

Pero bueno es que repitamos lo que en otras distintas ocasiones hemos dicho; no es el partido conservador el llamado a sacar a flote estos pleitos que solo incumben a la familia liberal.

La designación del futuro alcalde como la proclamación de candidatos para las próximas elecciones, son de la competencia exclusiva de los liberales y ellos deben ser lo que con más ahínco han de cuidar de obtener el reconocimiento de su personalidad y de su derecho.

Por nuestra parte nos limitamos a esperar el desarrollo de los acontecimientos y a aplaudir ó a censurar, según que marchen ó no los actos políticos por los senderos del bien público.

La mayor satisfacción que podríamos sentir es que la actuación liberal fuera una continuación de las grandes mejoras y de los grandes beneficios que para Murcia ha conseguido el partido conservador.

Perdidos habrá que en nuestra historia merezcan señalarse con el aplauso más decisivo; pero seguramente ninguno como el que se acaba de cerrar y cuyo detallado desarrollo consignaremos cuando tengamos todos los datos de las grandes mejoras obtenidas por nuestros dignísimos representantes y de un modo especial por los señores Cervera.

¡Ojalá, y al hacer más tarde el mismo resumen de la actuación liberal, podamos también consignar iguales beneficios para Murcia, que los conseguidos durante esta brevísima etapa!

COSAS

Que la gente ha recibido de años al conde de Romanones, por la cuestión de la guerra, no tiene duda, aunque lo trate de disimular cierta parte de la prensa, y aunque la Bolsa haya subido 30 céntimos, que después de todo no son más que tres perras gordas.

Aquel artículo de marras es un lastre demasiado pesado; pero, en fin, señores; yo no comparto esos temores.

Romanones no nos llevará a la guerra por la sencillísima razón de que se iba a quedar solito; y él, desde luego, no tiene propósitos de agarrar el fusil.

No es por ahí por donde hay que temer a don Alvaro; y me sorprende la duda porque yo creía que no hay un solo español que ignore de que pié cojea el conde.

Villanueva en el ministerio de Estado puede ser una garantía; primero porque es un hombre de clara inteligencia, y después porque creo que en su opinión sobre la guerra anda muy distanciado de Romanones y de Alvarez.

Lema, sí, que yo pretenda exagerar, estuvo muy discretito en el ministerio de Estado; y con que don Miguel siga sus pasos nos podemos dar por satisfechos.

Esperemos, pues, a que Villanueva no aspire a vida nueva.

La entrada de don Antonio Barroso en Gracia y Justicia nos hace abrigar la esperanza de que en ese ramo vamos a tener grandes é importantes modificaciones.

Para algo ha ido a ese ministerio un nombre de altura.

Amós Salvador se ha sacrificado aceptando la cartera de Fomento que, como ustedes saben, a pesar de su importancia, se la endosamos siempre a un principiante.

¿Será beneficiosa su gestión?

Por lo menos no se puede negar

que el acuerdo de Romanones ha sido Salvador.

El general Miranda, como bravo luchador, se ha renganchado en el nuevo Gabinete.

Resulta algo extraordinario que en el momento de caer sus compañeros en la tumba, vuelva él remozado y juvenil en un ministerio recién venido al mundo.

Está visto que con Miranda no reza eso de la «rebaja de edades». No hay quien retire al general.

Con motivo de la entrada en Guerra del general Luque se muestra muy satisfecho un colega local recordando aquellas promesas que hizo el general sobre la guarnición en esta ciudad.

Celebraremos que las cumpla; pero no hay que olvidar que cuanto se promete desde la oposición se suele olvidar luego en el Poder.

Hay que recordar *luque* vá del dicho al hecho.

Dialoguillo cogido al vuelo el viernes en un pasillo de Romea.

—¿Me puedes decir por qué no viene público al teatro?

—Porque se está reconstituyendo por el estado de debilidad en que lo dejó la Guerra.

—Y ante esta ausencia de la gente ¿qué hace la empresa?

—¿Qué hace?; pues mira el cartel: «Esperándola del cielo.»

OH.

Don Angel Guirao

En el correo de Madrid ha llegado el diputado a Cortes por Murcia nuestro distinguido amigo don Angel Guirao.

Hemos tenido el gusto de saludarle; y al interrogarle por si podíamos comunicar alguna nueva noticia de interés para nuestros lectores, el señor Guirao nos ha dicho que los acontecimientos políticos, que son ya del dominio público, han hecho, como es natural, que tengan que suspenderse las gestiones que por los representantes en Cortes venían haciéndose para obtener la realización de ciertas mejoras cuyos expedientes se vienen tramitando.

Respecto de las contingencias políticas locales del partido liberal el señor Guirao se ha encerrado en

una prudente reserva, muy explicable por tratarse de asuntos que no son de la incumbencia de su partido.

Nos detalló la gestación y desarrollo de la crisis última; pero el señor Guirao vedó al periodista la publicación del juicio que le han merecido.

Le reiteramos nuestro saludo de bienvenida.

El papel y los periódicos

La verdad es que el que no se consuela es porque no quiere.

El director de la Papelera Española señor Urgotí, ha dado una conferencia interesantísima sobre este tema; y como resumen de la misma dice que en el extranjero han desaparecido trescientos periódicos, mientras que en España aun no ha desaparecido ninguno ni ha reducido su tamaño.

Ahora hay que decir como el personaje del cuento, todo se andará... Entretanto no dejan de tener extraordinario interés las mismas confesiones de persona tan autorizada.

«Comenzó el orador haciendo relación del número de toneladas de papel que se consume anualmente en España, que viene a dar un promedio de 1.200.000 números por día.

El conferenciante expuso de modo gráfico la distribución de gastos de un periódico, y analizó sus ingresos.

Siendo el importe del periódico de tres céntimos, después de descontada la comisión del vendedor, al llegar a una tirada de 20.000 ejemplares, obtiene un ingreso de 600 pesetas, contra 1.400 de gastos.

A medida que la tirada aumenta, va siendo menor la pérdida, y si no hubiera más ingreso que el de la venta, necesitaríamos 100.000 ejemplares para cubrir gastos.

Si tardara un periódico cinco años en lograr esa tirada, desde su nacimiento, habría perdido durante este lapso de tiempo la cantidad de 900.000 pesetas.

La defensa de la prensa está en la publicidad, y con los gastos normales, un periódico puede, con

una tirada de 38.000 ejemplares, atender a todas sus necesidades.

Si alcanza una tirada de 50.000 números, y el periódico no aumenta el precio de la publicidad, las ganancias se estacionan, y si hay gastos extraordinarios, como los de corresponsales de guerra y otros, tienen que sobrevenir las pérdidas.

Dedicó preferente atención al precio del papel, diciendo que éste se ha abaratado desde que la fabricación se hace con pasta de madera.

No obstante esta baratura, la guerra ha ocasionado la desaparición de 3.000 publicaciones en el extranjero; pero en España ni aun se ha reducido el tamaño de los diarios.

Opinó el Sr. Urgotí que un error de la Prensa ha sido invertir más dinero en aumento de papel, que en retribuir a los redactores y colaboradores.

Terminó diciendo que el público en España paga 20 millones de pesetas por la compra de periódicos, y 10 millones por publicidad, y que la supresión de los derechos arancearios sobre el papel sólo daría por resultado una economía de un millón.

A su juicio, el problema económico de la Prensa se podía resolver rebajando la comisión de venta, lo cual daría un ahorro de dos millones.

Todo ello, añadimos nosotros, es el supuesto de que el periódico tenga la venta pública y los lectores quieran comprarlo.

El «ABC» se muestra disconforme con la mayoría de las apreciaciones del disertante; pero afirmando que los errores son en el sentido de que hay muchos mayores perjuicios para la prensa, que han sido intencionadamente omitidos.

El porvenir, pues, de los periódicos, no puede ser más inseguro.

Las Comunicaciones

Nuevos servicios internacionales

España y Costa Rica

Como consecuencia de un acuerdo firmado entre el director general de Correos y Telégrafos, señor Ortuño, y el representante diplo-

mático de Costa Rica, señor Peraltá, ha quedado establecido un cambio directo de paquetes postales entre ambos países. Dicho servicio se verificará en las condiciones siguientes:

Se admitirán paquetes hasta el límite de cinco kilogramos de peso, no pudiendo exceder de 60 centímetros de largo ni de 25 centímetros cúbicos de volumen. El precio de cada paquete es el siguiente: para los procedentes de la Península y Canarias, 2,50 pesetas, y para los nacidos en Baleares y oficinas del norte de Africa, 2,75 pesetas.

Este servicio comenzará el día 1.º de Febrero próximo y se efectuará por mediación de los vapores de la Compañía Transatlántica Española que salen de Barcelona con destino a América Central.

España y Suecia

También se ha firmado un convenio para el establecimiento de un cambio de giros postales y telégrafos entre España y Suecia. Las condiciones especiales de este servicio son las siguientes: Se admitirán giros por correo y por telégrafo. Los giros destinados a Suecia se expresarán en coronas, siendo la equivalencia con la peseta la siguiente: 1 corona, 1,3888; 1 peseta, 0,720 coronas. El límite de cada giro será de 1.000 pesetas ó 720 coronas. Los giros destinados a España, vendrán expresados en pesetas oro. Las oficinas españolas cobrarán de los remitentes de los giros destinados a Suecia, además de la equivalencia monetaria y del importe del premio, a título de cambio, un 1,50 por 100.

Este servicio comenzará el 1.º de Enero próximo.

Boletín Oficial

El del día 11 contiene:

Parte oficial.
Real Orden del ministerio de Hacienda sobre la importación del maíz.

Circular del ministerio de Estado sobre exportación de ciertas materias.

Edictos de la jefatura de minas de la provincia.

Relación de licencias para pesca fluvial concedidas por la División Hidrológico-forestal de la provincia de Murcia.

Edicto del juzgado de Marina del Ferrol.

Id. de la comandancia de Marina de Valencia.

Requisitorias del juzgado militar de Cartagena.

Providencia de la Tesorería de Hacienda.

Notificación de subasta de fincas por débitos de Contribuciones.

Relación de minas que se encuentran en descubierto por el impuesto del canon de superficie.

Edicto de la zona segunda de Contribuciones.

Edictos de las Alcaldía de Ulea, Abanilla, Cartagena, Albudeite, Alhama, Alcantarilla, Mula, Fuente-Alamo y Totana.

Edictos de los juzgados de Hellín, Balaguer, Lorca, Oatredal, S. Juan y Utrera.

Rimas, Sonetos y Madrigales

Este es el título de un libro que ha publicado el inspirado poeta don Esteban Calle Iturrino y que hemos recibido con la correspondiente dedicataria.

Dicho libro lleva un prólogo y un

seguida a la plaza. (Usted puede ir tranquilamente y sin temor. Es posible haya más llegadas por ir tarde, y se alegrará de dar la bienvenida. En cuanto a usted, no deje de pasar por el despacho del jefe hoy a las cuatro.)

«Stanhope.»

El lector se detuvo, y miró con aire de triunfo a su único oyente.

—¿Se llama Stanhope? preguntó éste.
El abogado se estremeció, pero dominó al momento, y dijo, con ruido:

—No es lo que piensas ocultar más tiempo su identidad. De otro modo, no habiese firmado con su nombre. O sea que esto significa que la representación está para terminar.

Y dando ligeros golpecitos sobre la carta agregó:

—No sé por qué le extraña lo de Ricardo Stanhope.

—¿Stanhope el policía? Sí; pero estoy algo confuso. Siempre que tuve noticias sobre él se relacionaban con Van Vernet.

—¡Oh! Siempre ha ocurrido lo mismo. Sin embargo, en este caso hay detalles importantísi-

Un momento después se presentó Sanford.
—Hay que averiguar el paradero de Tomás Uliman y su esposa, residentes en esta ciudad hace unos veinte años. Que se registren los archivos y se hagan todas las diligencias necesarias. Espere—agregó el jefe.

Y dirigiéndose a Ainsworth, preguntó:

—¿Qué profesión tenía?

—Comerciante.

Sanford se inclinó profundamente, esforzándose por ocultar su impresión.

—Se hará—dijo—aunque es extraño... Pero se contuvo, saludó respetuosamente y se dirigió hacia la puerta.

—¿Tenía Uliman un nombre medio?—preguntó, como recordando un dato interesante, y con la mano en el bolsillo.

—Sí; empleaba una inicial, la R, si no recuerdo mal: Tomás R. Uliman—contestó el australiano.

Sanford volvió a saludar, saliendo sigilosamente.

Entonces preguntó Ainsworth al jefe:

—¿Tiene usted algún plan?

—Sí; uno muy sencillo y eficaz. Disponemos de los datos del caso, de las anotaciones de fo-

epitafio de D. Salvador Sellés en el que el prologuista nos presenta al poeta como futuro príncipe del Alcázar de la poesía.

En realidad en muchos de sus trabajos se notan los destellos de una inspiración lozana y una musa recta y castizamente española.

Agradecemos la atención y deseamos los mayores triunfos en el camino por donde le llevan sus alas legítimas de de gloria.

Lotería Nacional

Sorteo del 11 de Diciembre de 1915.

Premios mayores

Con 250.000 pesetas

4.980 Madrid

Con 100.000 pesetas

15.266 Zaragoza

Con 60.000 pesetas

12.240 Coruña

Con 6.000 pesetas

6.111	Madrid
9.733	Valencia
3.667	Algeciras
11.242	Tenerife
2.204	Valencia
14.181	Madrid
15.708	Madrid
6.693	Barcelona
9.693	Barcelona
6.870	San Felú de Llobregat

Decena

94	44	78	36	50	09	22
----	----	----	----	----	----	----

Centena

530	527	722	160	543	171	355
702	189	765	141	541	922	733
205	947	641	593	859	807	443
962	279					

Mil

392	142	307	347	721	831	436
271	015	880	896	035	796	029
076	327	643	393	652	376	289
735	193	196	103	261	931	350
065	870	277	294	226	848	644
818	614	324	933	379	292	179
834	696	876	390	244	270	397
487	765	924	421	148	510	285

Dos mil

813	105	132	126	452	627	984
809	921	635	652	930	688	077
587	095	972	880	533	602	517
631	835	970	906	124	859	343
015	182	919	469	478	529	849
658	266	983	277	916	343	491
073	589	922	209	290	080	624
437						

Tres mil

540	710	507	694	774	811	114
674	897	085	728	028	492	992
075	972	226	914	062	671	560
317	172	885	681	608	132	018
129	083	737	933	654	298	726
181	965	082	390	813	506	682
882	972	924	858	804	176	984
206	790	922	735	326		

Cuatro mil

114	532	087	692	230	707	190
225	970	285	403	237	678	217
528	113	781	559	806	693	054
109	735	032	861	708	876	631
605	108	982	807	919	869	094
306	749	134	560	608	020	

Cinco mil

337	168	579	742	817	670	007
545	209	321	761	178	287	840
928	658	811	301	751	243	300
289	479	062	472	342	994	160
580	195	822	153	692		

Seis mil

149	133	235	101	294	295	862
198	770	175	530	483	222	795
368	857	250	960	569	838	612
137	693	178	899	318	102	383
472	981	080	752	556	770	486
119	867	380	328			

Siete mil

012	670	765	540	812	289	126
886	057	951	229	643	667	756
070	892	141	366	039	338	098
887	716	781	644	509	049	860
681	134	763	594	484		

Ocho mil

678	649	209	832	312	707	809
795	512	128	599	530	887	156
388	455	083	173	927	846	348
176	330	958	797	309	616	416
705	103	216	825	354	691	642
479	218	010	424	305	858	319
139	357	749	060	013	656	073

Nueve mil

167	807	825	436	416	644	533
800	740	450	159	441	332	657
048	139	731	511	470	735	531
431	927	735	659	734	528	089
973	283	569	635	323	229	983
679	382	525	158	866		

Diez mil

862	005	389	534	638	852	560
958	361	815	234	555	028	138
349	637	563	201	936	804	108
873	095	375	935	406	834	377

299	883	475	821	919	149	545
347	037	331	038	287	774	559
494						

Oace mil

358	926	762	671	710	270	375
123	537	966	076	841	753	652
701	852	003	858	885	674	450
407	353	113	097	249	010	205
679	206	105	268	814	152	779
413	615	849	120	776	121	592
060	614	741	729	426	227	938
070	781	001				

Doce mil

763	878	612	324	479	369	061
480	255	658	899	723	477	330
178	810	049	659	131	458	711
922	972	478	978	336	669	446
211	278	947	022	169	051	701
729	074	686	648	065	637	536
376						

Trece mil

095	606	428	348	678	859	752
749	297	770	849	781	530	845
941	943	876	957	758	435	654
982	895	208	157	882	450	182
793	461	848	432	123	947	786
823	396	203	937	418	499	523
874	016	034	290			

Catorce mil

864	733	055	968	657	744	099
356	183	929	592	002	775	999
842	350	849	819	858	056	117
888	491	572	486	858	503	116
011	105	165	909	392	672	019
942	434	474	560	781		

Quince mil

257	287	785	844	870	412	468
364	212	821	039	656	619	613
404	462	771	964	696	142	024
890	581	139	672	536	645	557
248	213	824	819	982	016	050
447	297	309	442	562	147	128
815	821	489	115	752	479	

Dieciséis mil

918	416	835	875	777	628	242
490	394	132	938	192	189	129
199	120	252	891	302	410	887
574	174	286	639	885	748	255
986	048	847	904	966	299	360
111	081	028	834	874	851	744

Por los teatros

Romeo
Añoche se representó en este teatro el drama histórico de Vélaz de Guevara, refundido por Fernández Villegas «Reinar después de morir».

La obra, ya muy conocida de nuestro público, tuvo una acertada interpretación por parte de la señorita Grau y Ricardo Calvo, que dieron a sus papeles gran realce.

Se preparan dos grandes funciones para hoy.

Por la tarde, se verificará una función popular con rebaja de precios, representándose la tragedia de Villaspesa, que tanto éxito obtuvo la noche de su estreno, «Aben-Humeya».

Se exhibirá en ella el decorado magnífico hecho expresamente para la obra.

Para la función de la noche, despedida de la compañía, se pondrá en escena «Doña María de Padilla», drama original de Francisco Villaspesa, que viene precedido de gran fama.

SAGI-BARBA EN MURCIA

Han comenzado a repartirse al público las listas de la compañía de zarzuela y ópera que dirigen los eminentes artistas Luisa Vela y Emilio Sagi-Barba.

Este notable elenco de artistas que se pasea en triunfo constante por los principales teatros de España y el Extranjero, actuará en Murcia a partir del día 15 de los corrientes, debido al desvelo de la empresa, que no decae ni un momento en su afán de proporcionar al público murciano acontecimientos artísticos de gran esplendor.

Gran acierto ha sido el conseguir que Sagi-Barba y su compañía trabajen en Murcia después del propósito que tenía el notable artista de retirarse de la escena, pues tanto este como su esposa, Luisa Vela, se encuentran en el pleno desarrollo de sus facultades artísticas y los éxitos se sucederán donde quiera que trabajan.

Además de esto, la compañía se presenta con gran lujo de atrezzo, decorado y sastrería, por lo cual su actuación constituirá un gran acontecimiento artístico.

He aquí la lista:

Maestros directores y concertadores, don Jesús Ventera y don José M. Marin.

Primeras tiple, Luisa Vela, Mercedes Salas, Teresa Gargallo y María Rovert,
Segundas tiple, Rosario Revilla, Consuelo Chaves, Teresa García y María Marin.

Característica. Concepción Urdazpal.

Partiquinas, Leocadia Navarro, Pepita Gomis, Amparo Lindo y Teresita Morat.

Director de escena, Valentín García.

Tenores, Manuel Alda y Antonio Serrano.

Baritonos, Emilio Sagi-Barba y Lueiano Ramayo.

Bajos, Francisco Ruiz y José Alted.

Tenor cómico, Santos Asensio. Actor cómico, Manuel Couto.

Partiquinos, Isabelino Basalido, Antonio Mosquera y Guillermo Arévalo.

30 coristas de ambos sexos y 36 profesores de orquesta.

Localidades.—Precios del abono.—Plateas, palcos principales y escenarios, sin entrada, 11'50.

Palcos segundos y escenarios segundos, 6'90.

Butacas de patio y anfiteatro platea, con entrada, 2'60.

Idem de anfiteatro primero, fila 1.^a, 2'30.

Idem 2.^a y 3.^a fila, 1'85.

A diario en el despacho.—Plateas palcos principales y escenario sin entrada, 14 pesetas.

Palcos y escenarios segundos, 8'70.

Butacas de patio y anfiteatro platea, con entrada, 3'45.

Idem de anfiteatro primero fila 1.^a, 2'90.

Idem de 2.^a y 3.^a fila, 2'30.

Delantera de anfiteatro segundo, 1'75.

Id. de paraíso, 1'45.
Entrada a localidades y percha.
Asiento de grada y percha.
Entrada general, 0'85.
—Estrenos.—«Maruxa» «Margot», «Vida breve», «Una mujer indecisa», «Sybille», y por primera vez en España, la ópera en un acto «Laberinto», de Martínez Sierra y música del maestro Gurina y otra en dos actos, todavía sin título del maestro Media Villa,
Ortiz

Añoche se despidió de nuestro público «Dora la cordobesa» que tan aplaudida ha sido durante su permanencia en esta.

Debutó la gentil carzonetista italo-española Ida Dermý que obtuvo un gran éxito.

La semana en Cieza

Se encuentran en este: Procelles de La Rola, y en uso de licencia, el factor D. Pascual Pérez; De Cádiz, D. Luis Arudand; de Linares, la distinguida Sra. E.^a Josefa Martínez de Páyá; de Cartagena, el distinguido joven D. Juan María Marin-Blázquez Jaén y de los Baños de Mula el escribano de actuaciones de este Juzgado, D. Domingo García Marin, con su familia.

Han pasado unas horas en esta, el presbítero D. José Azarín Piñero, el juez de Purchena D. Mariano Marin-Blázquez Buitrago y el inspector general de Sucursales del Banco de Cartagena, Justo Capdepelle.

BODAS PROXIMAS
Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Conchita Marin-Blázquez Jaén, para su primo el ilustrado juez de Purchena, D. Mariano Marin Blázquez Buitrago.

—También ha sido pedida la mano de la elegante y bella señorita Pascuala Pérez Gómez, para el distinguido capitán de Intendencia don Francisco Marin González.

Las bodas se celebrarán en breve.

Entre los novios se han cambiado los regalos de rúbrica de gran valor y de gusto exquisito.

DONA TIVO
Nuestro ilustrado paisano el eminente orador sagrado Dr. D. Diego Tortosa, ha regalado a los Exploradores de esta villa, 50 pesetas.

En nombre de la Junta directiva y de los soldados del mañana damos las gracias al elocuentísimo orador y paisano nuestro.

ENFERMITA
Ha estado unos días con calentura estando restablecida, la preciosa niña María Capdevila Baldrich.

BRUTAL ATROPELLÓN
No de otro modo puede calificarse el llevado a cabo en la madrugada del día 24 del pasado, por el pastor Joaquín Marin Gómez, en la persona de un niño de 7 años, am-

GARGANTA NARIZ Y OÍDO
DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA
ESPECIALISTA
CONSULTA: DE DIEZ A UNA
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO
ALFARO, 1 Y PLATERIA, 57. MURCIA

bos de este pueblo, José Ramos Marin, en el sitio denominado Fuente del Judío de este término.

De la descomunal paliza que recibió la inocente criatura resultó con conmoción cerebral

Sección de Tribunales

UN HOMBRE TERRIBLE

Nadie que viera por las calles y caminos a Juan Navarro Exposito, tirando de una carretilla en la que se amontonaban las diversas mercancías con los trapos y zapatos viejos por que las cambiaba y con los útiles de su profesión de leñador habria adivinado que se hallaba en presencia de un terrible promotor de desórdenes públicos, a cuyo alrededor rondaba el misterio y sin embargo, nada tan cierto, según el Código Penal y las sentencias del Tribunal Supremo.

De tres delitos complejos le acusa esta mañana, ante la Sección segunda de esta Audiencia, el Teniente Fiscal Sr. Llanos; dos de desorden público y hurto, y otro de desorden público, también, y hurto en grado de tentativa. ¿Qué habia hecho este hombre? Atar una piedra al extremo de una cuerda, lanzarla por encima de los alambres de la línea que conduce el fluido eléctrico de Blanca a esta capital y por un sencillo procedimiento apoderarse de 2240 metros de cable (tasado en 70 pesetas) la noche del 22 de Noviembre de 1914; 2480 metros (tasados en 77'50 pesetas) el 22 de Diciembre del mismo año; y unos seis kilogramos del mismo hilo metálico que estaba recogiendo la noche del 6 de Enero de 1915 cuando lo sorprendió la guardia civil. Ante los cargos y razonamiento del benemérito instituto confesó espontáneamente el Navarro Exposito sus anteriores rapiñas, y noticioso acaso de que con sus hazañas habia perjudicado en algunas pesetas al Excmo. Sr. Conde de Romanones y Compañía—á cuya sociedad pertenece la expresada línea—dió tales muestras de arrepentimiento que hubo que conducirlo al hospital con una costilla fracturada, una erosión en la nariz y algunas muelas desahuciadas. A pesar de ello, el representante del Ministerio Público solicitó que se le impusiera la pena de 1 año, 10 meses y 22 días de prisión correccional por cada uno de los dos primeros delitos y 1 año, 8 meses y 21 días por el tercero. El Letrado don Juan de Dios Cañada encargado de la defensa del procesado, estima que solo es culpable de un hurto consumado y otro en grado de tentativa y despues de hacer sabrosas consideraciones sobre la intención de su patrocinado en lo referente á las alteraciones de orden público y sobre las alteraciones orgánicas misteriosas sobrevenidas al que defiende, solicita que solo se le imponga la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor y 250 pesetas de multa. El juicio ha quedado para sentencia.

Francisco di Sorva.
11 Diciembre 1915.

Informaciones oficiales

GOBIERNO CIVIL
El alcalde de Beniel remite edicto anunciando la vacante de Inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria.
—Ha sido encargado del consulado de Alemania en esta provincia don Martín Tella, bogado de Berlin.
—Ha ingresado en el Hospital el enfermo pobre Mariano Lopez Garcia, de Mezarron.
GUARDIA CIVIL
La benemérita de Albuente dá cuenta de la detención de Joaquin Vicente Peñalver, vecino del mismo, por pasar con cuarenta y tres reses de ganado lanar por una propiedad de don Francisco Miñano, causando destrozos.
INSTRUCCION PUBLICA
Don Alfonso Rios Mateos maestro de sección de las graduadas remite instancia del Comisario régio renunciando el cargo que desempeña.
—La Junta central de derechos pasivos ha concedido á doña Anto-

nia Castaños hija del maestro que fué de la Magleña la pensión anual de 440 pesetas.
—La misma ha concedido la pensión de 820 pesetas á doña Ernestina Guillén.

LONJA DE MURCIA
Precios del día 11:
Tomates, 12.—Patatas, 6'5.—Granadas, 12.—Alcaciles, 20.—Nabos, 1'25.—Boniatos, 3'25.—Peros, 24.—Pimientos, 16.—Cebollas, 7.—Limones, 5.

AYUNTAMIENTO
Al jefe de la zona de reclutamiento se le remite comparecencia en solicitud de nuevo pase de Lorenzo Lopez Hernandez.

—Al gobernador civil se le remite extracto de los acuerdos tomados por este ayuntamiento en el mes de Noviembre pasado.
La comandancia militar remite pase duplicado á favor de José Hernandez Hernandez.

AUDIENCIA
Señalamientos para el día 11:
Sección primera.
Una causa instruída por el juzgado de la Catedral, contra Eduardo Rodriguez, por estafas.
Sección segunda.

Una causa instruída por el juzgado de Totana, contra Antonio Martínez, por disparos.
Letrados, señores Jover y Balboa; procuradores, señores Salvat y García Gil.

Otra del juzgado de Lorca, por lesiones, contra Bernardo Pérez.
Letrado, señor Hernández; procurador, señor Arroniz.

EL NUEVO GOBIERNO

(Por telégrafo)
Nombramientos
11.—A las 3'5 t.

El ministro de la Gobernación puso á la firma del rey los siguientes nombramientos de gobernadores:
De Alava: don Alberto Larrondo.
De Alcabete: Aparicio.
De Almería: Moret Catalá.
De Alicante: don Francisco de Federico.
De Avila: Mesa.
De Badajoz: Ballester.
De Baleares: Alonso Martínez.
De Burgos: don Juan Serrano.
De Cáceres: Paula Delgado.
De Cádiz: Sanchez Anido.
De Canarias: Cabrero.
De Castellón: don Teodoro Izquierdo.
De Ciudad Real: Urquia.
De Córdoba: Serna.
De Coruña: don Benito del Campo.
De Cuenca: Mateu.
De Granada: don Pedro Giménez.
De Guadalajara: don Patricio López.
De Huelva: don Ricardo López.
De Huesca: Soto.
De Jaén: Tester.
De León: don Agustín Lacer.
De Lérida: Tenorio.
De Logroño: don Manuel de la Torre.
De Lugo: Sanchez Ortiz.
De Málaga: Torres Guerrero.
De Murcia: don Manuel Bahamonde.
De Navarra: Despujols.
De Orense: Sauquillo.
De Oviedo: Iturriaga.
De Palencia: D. Juan Prida.
De Pontevedra: Diaz Moreu.
De Santander: Guillón.
De Segovia: D. Mariano Sanjuan.
De Sevilla: Sanmartín.
De Soria: don Félix Lueje.
De Tarragona: Ayala.
De Teruel: Ignésón.
De Toledo: Valarino.
De Valencia: Cortina.
De Valladolid: Garcia Guerrero.
De Vizcaya: Queipo.
De Zamora: don Félix Salvador.
De Zaragoza: Zubia.

Francisco di Sorva.
11 Diciembre 1915.

Los liberales y los políticos

Opiniones
11.—A las 9'15 n.
Los periódicos han recogido las

principales opiniones de los jefes de las distintas agrupaciones políticas sobre la constitución del nuevo gobierno.
En general la impresión es buena y todos coinciden en que hubo acierto en la elección de algunos ministros, principalmente, de Urzaiz y Villanueva.

Conviene en suponer que el conde desea borrar sus antecedentes y que ahora se propone hacer una labor útil y beneficiosa para el país.

Opiniones de Maura
«El Debate», publica las declaraciones del expresidente del Consejo.
Manifiesta que le ha parecido bien la constitución del gabinete liberal, entendiendo que, al llevar á Estado y á Hacienda á Villanueva y Urzaiz el conde, ha dado á entender que se halla dispuesto á seguir nuevos rumbos en su actuación política.

No quiere ello decir que persista en ellos ni que se pueda augurar sobre el resultado final.
Mi deseo es que labore por el bien de la Patria y el de poder yo colaborar en esa obra de beneficio común.

Desde la constitución del Gobierno anterior me habia voluntariamente retraído de la actuación política para no servir de obstáculo al desarrollo de sus planes.
Ahora ha terminado ese retraimiento y comenzaré una actuación terminante y decisiva. Volveré á ser quien fui.

Los que quieran estarán á mi lado y los que así no procedan no serán amigos míos.
Iré á las elecciones, volveré de nuevo al Congreso y actuaré y procederé como entienda que puedo servir mejor á mi Patria.

Hablando de la neutralidad dijo que ese estado no era de este ni del otro Gobierno sino del país que se habia manifestado con absoluta unanimidad pudiendo asegurarse que no habrá Gobierno alguno que tome por semejantes derroteros por los gravísimos peligros á que se exponían los que intentasen que se saliese de ella.

Explicó despues el alcance de su nota al aludir á gravísimos peligros que nos amenazan y son estos la casi seguridad de que en cuanto se liquiden la contienda en los Dardanelos y en Suez, por natural derivación se trasladará la contienda al Mediterráneo.

Sobre la necesidad de nuestros aprestos militares dijo que estos deben responder á las necesidades que sentimos especialmente en ciertos puntos de nuestro litoral.
Las declaraciones del señor Maura están siendo comentadísimas y han producido extraordinario revuelo.

Habla Cambó
El jefe de los catalanistas ha declarado que le ha sorprendido la constitución del nuevo Gobierno, porque las circunstancias no son propicias para tener las cortes cerradas.

A juicio del Sr. Cambó existen grandísimos problemas en el orden económico, que están reclamando una solución con urgencia.
Sobre la constitución del nuevo gabinete ha dicho que le parecia un acierto de Romanones el haber hecho que aceptasen las carteras de Estado y de Hacienda los señores Villanueva y Urzaiz.

Del primero dijo que era una garantía de paz, puesto que habia de conservar con la misma diligencia que el gobierno interior, cuanto se refiere á la neutralidad.
Del segundo espera una verdadera reorganización económica.

Lo que dice Mella
El caudillo jaimista se expresa en parecidos términos que los señores Maura y Cambó.

Insistiendo en los mismos puntos de vista que tenia manifestados al apreciar la labor del gobierno interior ha repetido que su continuador no podrá salirse del molde que ha trazado el país por ser una

apreciación unánime del pueblo español: nuestra más estricta neutralidad.
Para el señor Urzaiz tuvo también sinceros elogios.

Otras noticias
Otro gobernador
11.—A las 11'5 n.
Ha sido nombrado gobernador civil de Guipúzcoa don Fernando Lopez Monis.

Telegrama de Junoy
El senador catalán ha dirigido un telegrama de felicitación al ministro de Marina por haber aceptado la cartera.
Admira y aplaude el patriotismo del rey puesto que ha demostrado que desea la estabilidad de los cargos que están relacionados con la defensa nacional.

Nombramientos de Guerra
Ha sido nombrado capitán general de Madrid el general Marina.
Director general de la Benemérita, que deja vacante Luque, al general Orozco.
Capitán general de Canarias se ha nombrado Makena.

Los generales Joffre y Cortes han sido nombrados consejeros de Guerra y Marina.
Sanción de leyes
La Mesa del Senado, presidida por Sanchez Toca, estuvo en Palacio poniendo á la firma del rey varias leyes últimamente aprobadas.

Poseción
Esta tarde se ha posesionado Zorrita de la Dirección general de Obras públicas.
Ortuño
Parece ser que Romanones está realizando trabajos para que Ortuño siga desempeñando la Dirección general de Correos y Telégrafos, por considerar muy beneficiosa toda la labor que tiene planeada.

Se ignora si Ortuño aceptará.
Dato
El expresidente del Consejo estuvo esta tarde en el Círculo conservador.
Celebró varias conferencias con exministros y diputados conservadores.

Cambios y Presupuestos
El conde de Romanones se ha felicitado de la buena acogida ha quejtenido Urzaiz.
Hablando de los cambios dijo que perdida la firmeza de los francos para el cambio debe calcularse este sobre los dollars que tienen paridad con el cambio de la moneda española.

Se muestra preocupadísimo por la prórroga de los Presupuestos.
Hizo resaltar la importancia del artículo 4.º que habla de los gastos de Guerra.

Burell
En Baeza ha producido gran júbilo el nombramiento de Burell para la cartera de Instrucción.
Se proyecta rendirle un homenaje.

En Barcelona
Matos
Esta noche ha salido para Madrid el gobernador civil: Matos fué despedido en la estación por las autoridades y numerosos amigos.
Se le hizo una despedida cariñosísima.

El alcalde
Con mucha insistencia circulan rumores de que será nombrado alcalde de Barcelona Junoy.
Al ser preguntado este contestó que lo ignoraba; pero caso de que se lo ofrecieran hablaría con Romanones para poner condiciones.

En el municipio
El grupo ministerial ha quedado constituido en el Ayuntamiento por 9 concejales liberales y un independiente.

Consejo de Guerra
(Por telégrafo)
Pena de muerte
11.—A las 11'15 n.
Se ha constituido el Consejo de Guerra para juzgar al soldado Antonio Cabanna que asesinó á su amante.

- LA ISLA DE CUBA -
RETALES

... EL PROXIMO LUNES ...

El fiscal le pidió la pena de muerte.
Las impresiones son pesimistas.

BARCELONA

(Por telégrafo)
Absolución
11.—A las 11'15 n.
Ha sido absuelto por los Tribunales el Sr. Diez Rey, redactor de «El Diluvio» que publicó un artículo injurioso para el Kaiser.

Simpatías á Servia
Se está redactando un mensaje de simpatías á Servia suscrito por numerosas personalidades de Cataluña.
En él se expresa la admiración por el heroísmo demostrado por el pueblo servio en la defensa del territorio.

San Sebastián

(Por telégrafo)
La huelga
11.—A las 11'15 n.
Se ha agravado considerablemente el conflicto de los vendedores de leche y verduras.
Hoy se produjeron varios desórdenes.
Los huelguistas incendiaron montones de forraje.
Se practicaron nuevas detenciones.

MELILLA

(Por telégrafo)
Asesinato
11.—A las 11'15 n.
De Melilla telegrafian que varios moros malhechores asesinaron á dos carreteros que se dirigían á la zona francesa.
La policía indígena ha salido en persecución de los asesinos.

Normal de Murcia

(Por telégrafo)
Nombramiento
11.—A las 11'15 n.
Ha sido nombrada doña Isabel Garrido profesora auxiliar interina de la clase de labores de la Escuela Normal de maestras de Murcia:

Los Reyes

(Por telégrafo)
Cacerías
11.—A las 11'15 n.
Mañana saldrá el rey de Madrid para asistir á la cacería organizada en La Flamenca con el duque de Fernán Núñez.
El lunes marcharán los reyes al coto de Doñana.

La guerra europea

En Francia y Bélgica
(Por Telégrafo)
Informes franceses
11.—A las 11'15 n.
El parte oficial de París dice en la pasada noche hubo calma excepto en la Champaña donde se mantuvieron tiroteos y combates con torpedos á pesar de las lluvias.
En el Oise y el Aisne hay gran actividad en la artillería.
En Troyons destruimos las defensas enemigas.

Vegreso de fuerzas
Ha llegado á Lisboa el vapor «Nocer» que conduce fuerzas franco-belgas procedentes de los Dardanelos.
Espanoles detenidos
En Marsella han sido detenidos tres españoles que adquirían platinos para revenderlos á los alemanes.

En la parte Oriental
Informes rusos
El parte oficial de Petrogrado dice que no hay cambios que señalar.

Fué capturado un aeroplano austriaco.
En el Cáucaso reina tranquilidad.

En Persia
Dice el citado parte que fueron derrotados los persas mercenarios que en grandes bandas atacaban.
Abandonaron muchos cadáveres.

Informes turcos
Dice un parte oficial de Constantinopoli que en el frente de Irak avanzaron los turcos.
Al oeste de Talamara infringieron grandes pérdidas por el enemigo y dispersaron algunas secciones á la derecha del Tigris.

El Kaiser
El emperador de Alemania ha permanecido varias horas en Lemberg.
Inspeccionó las tropas alemanas que se extienden hasta el Siripa.

Italianos y austriacos

Informes austriacos
Un parte oficial de Viena dice que los italianos continuaron atacando Laredo, Riva y Montevies.
Fueron rechazados con grandes bajas.

Informes italianos
Dice el parte oficial de Roma que continúa la actividad de la artillería.
Dispersamos varias columnas de aprovisionamiento enemigas.
Fracasaron los esfuerzos de los austriacos de forzar la línea de Osavavia.

En los Balkanes

Informes austriacos
Dice el parte oficial de Viena que los austriacos persiguen en el sudeste al enemigo hasta la frontera montenegrina.
Informes griegos
Dice un parte oficial de Atenas que las divisiones alemanas mandadas por Galviz ocuparon Chaogeli.
Los búlgaros reanudaron los ataques en el frente francés.
Estos siguen siendo rechazados.

Informes franceses
Dice un parte de París que el Consejo de Guerra acordó conservar Salónica como base de operaciones esperando la hora de la ofensiva.
El acuerdo se ha comunicado á Grecia.

BOLETIN RELIGIOSO

DICIEMBRE 1915
DOMINGO XII
Santa Lucía virg. y Sa. Oloster. CUENTOS

Novena de la Purísima
En la Purísima.—Por la mañana á las nueve y media.
VELA Y ALUMBRADO
Día 12.—En la Catedral por los difuntos del clero Catedral.
Día 13.—En San Bartolomé por los maestros baletas y bienhechores.

Almendros y Algarrobos
Se venden en Fuente Alamo. Dirección: Agustín Hernández.

Eloy Lopez Ambit
DENTISTA
Lomas: de 9 á 1 y de 3 á 6.
Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

Espectáculos

Romea
Por la tarde á las cinco.
La tragedia marica en 4 actos, «Aben-Humeya»
Por la noche á las nueve.
Estreno del drama histórico en 3 actos, «Doña Maria de Padilla»
A las nueve.

Circo
Secciones de cine.
Ortiz
Exito de la canzonetista italo-española Ida Dermý.
Secciones á las cinco, seis y media y nueve y media.
Variedad en películas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
Infanta Isabel de Borbón
 Saldrá el 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El Vapor

P. de Satrustegui
 Saldrá el 12 de Diciembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 El Vapor

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme
 El Vapor

Monserrat
 Saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor

Alfonso XII
 Saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Gostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El Vapor

Manuel Calvo
 Saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ocho, Guimara, Curupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.
 El Vapor

Línea de Filipinas
Legazpi
 Saldrá el 10 de Diciembre de Barcelona, para Port-Said, Suez, Coloma, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental, de Africa, de la India, Java, Sumatra, Oquina, Japón y Australia.
 El Vapor

Línea de Fernando Poo
Isla de Paray
 Saldrá el 2 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 El Vapor

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 3.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
 Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.— Rambla de Cataluña 15 y Cortos 621.
 Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año	1913	Plas.	Gts.
Capital suscrito	Id. desembolsado	5.000.000	1.500.000
Reserva estatutaria	Reservas técnicas	1.000.000	1.446.078-63
Id. de previsión y garantía	Primas netas	538.291-75	3.409.774-75
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.		17.295.206-14	

Balances comparados

Año	1914	Plas.	Gts.
Capital suscrito	Id. desembolsado	5.000.000	1.500.000
Reserva estatutaria	Reservas técnicas	1.000.000	1.665.961-92
Id. de previsión y garantía	Primas netas	672.748-33	4.344.303-38
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre		19.496.627-26	

Estado comparativo por decenios

Año	Reservas en curso	Reservas estatutarias	Primas indemnizadas	Primas
1874	98.613-38	66.889-25	48.321-29	280.840-15
1884	178.139-53	166.069-55	217.285-01	584.438-37
1894	816.858-12	368.341-88	410.239-64	847.068-37
1904	619.673-32	606.823-04	673.419-20	1.850.019-98
1914	1.446.810-92	1.000.000-00	2.181.421-12	4.344.303-38

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia
 Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

PEDID EN TODAS PARTES

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905
 Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905
 Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1909

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Aces de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.
Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandjean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 840.—Dirección telegráfica y telefónica: MADRID

Máquinas de coser, bordar y accesorios.
 Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
 Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
 Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
 Gramofones, discos y accesorios.
 Camas de hierro y de madera.
 Muebles de todas clases y curvados.
 Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
 SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA
 VENTAS A PLAZOS

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vacilado en la dificultad de haber podido conseguir completamente el STOCK de este material y hoy, por completo, nos ofrecemos á nuestra clientela la electricidad en su general. Nuestros precios son más bajos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.
CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la reconocida casa PIRELLI Y C. de MILAN (ITALIA).
PORTALAMPARAS y demás material necesario.
LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C.ª.—Sociedad núm. 10.
 CASA FUNDADA EN 1890.— Teléfono número 163

Gran seguridad Toda clase de timbres y cuadros indicadores de corriente de pilas se transforman á corriente eléctrica. Montajes modernos y de seguridad. Garantiza-se el buen funcionamiento. Capuchinas, 15 y Frenaría, 22.

Polvos New-York
 El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afece, hé aquí la infalible panacea.
 Una peseta.—Venta exclusiva en BAZAR MURCIANO.

AGUA DEL CAIRO Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.
 Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PSTS.

REUMÁTICOS

si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que á base de Moscatos, Mentol, Alcañón, Ocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y subsistirá con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

FUMADORES

HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Le fuma á diario los principales médicos de la Corte y provincias.
 Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.
 Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVEI

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estas clases, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bombas para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabarterías y Pinturas.

DIRECTOR GERENTE DON JOSÉ PASQUAL DEL RIQUELME

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo
 Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Sídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**
 Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiado en varias exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldereña y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena